T

al como lo sostiene en el artículo *Evolution and Transformation, Transformation and Evolution*, publicado por *The CPA Journal*; New York Tomo 92, N.º 9/10, (Sep/Oct 2022): 5, Harris, Calvin, Jr CPA (Md) dijo: “*Las oportunidades para mejorar la profesión no se pueden resolver con una solución o enfoque. En muchos casos, debemos probar múltiples y diversos enfoques para estas oportunidades simultáneamente. Es con ese tipo de enfoque esperanzador que me entusiasman las posibilidades de CPA Evolution. ―Como ya sabrá, el Proyecto Evolución de la CPA es una iniciativa conjunta de la Asociación Nacional de Juntas Estatales de Contabilidad (NASBA) y la AICPA que tiene como objetivo transformar el modelo de licencia de CPA y lanzará un nuevo examen uniforme de CPA en 2024. Una de las razones por las que me entusiasman las posibilidades de CPA Evolution es que ampliará el examen y la profesión para reconocer áreas como la tecnología de la información y el análisis de datos. Estas no son áreas nuevas para los contadores públicos certificados, pero su importancia sigue creciendo con el tiempo. El nuevo examen de 2024 reconocerá cómo estas áreas ya encajan en la profesión contable. ―Si bien es posible que haya trabajo adicional por venir, ampliar la CPA para que refleje las realidades actuales es algo bueno para la profesión. Demuestra un compromiso con la relevancia continua. Y aunque el cambio a menudo puede ser difícil, debo recordar que el título de contador público certificado tiene más de 125 años y es anterior al uso generalizado de la electricidad. Muchas cosas han cambiado desde entonces, porque han tenido que cambiar muchas cosas para que la profesión siga siendo relevante.*” Cada vez que los contadores absorben un nuevo avance administrativo o tecnológico, lo convierten en un campo de dominio profesional y en una fuente importante de ingresos. Eso es lo que han hecho en el pasado y lo que seguramente seguirán haciendo en el futuro. La rutina es una de las causas de la pérdida de relevancia de las profesiones. Sin cambios no se atienden las nuevas necesidades y las profesiones se vuelven obsoletas. Con razón Jesucristo sostuvo: “*Por sus frutos los reconocerán. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos o higos de los cardos?*” (San Mateo 7,16). Los contadores no pueden dejarse confundir por el aumento de las comprobaciones sobre el cumplimiento legal. En esto no hay ninguna evolución científica. Tampoco se innova observando estándares, sino haciéndolos. Las empresas evolucionan constantemente. Generalmente la legislación (incluyendo la que incorpora estándares) llega tarde. A veces la inmutabilidad proviene de las leyes profesionales, que no dejan avanzar. Los planes de estudio son otro de los culpables de la nula evolución o transformación de la contaduría. Llevan años sin hacer que los profesores cambien. Confirmando su carácter científico, los contadores tienen que observar. No obstante, las más de las veces no han sido capaces de caer en cuenta de las novedades y otras personas le han ganado en el apoderamiento de lo que emerge. Con base en la observación hay que ser capaz de crear nuevas formas de enfrentar los sucesos, que respondan a las aspiraciones de eficiencia.

*Hernando Bermúdez Gómez*